

# Tianqi arremete contra acuerdo Codelco-SQM y mineras valoran alianza público-privada

Desde el sector privado resaltaron que las condiciones del deal “obedecen a las aspiraciones que tenían las partes que concurrieron para poder lograr este acuerdo”.

POR VALERIA IBARRA

Uno al lado del otro. Así están los stands de SQM y Codelco en la feria Exponor de Antofagasta, como para reafirmar la fortaleza del acuerdo para explotar el litio en el Salar de Atacama firmado el 31 de mayo pasado. Pero al otro lado del mundo, desde China, Tianqi Lithium arremetió contra el pacto señalando que éste “aún no constituye un acto jurídico definitivo ni válido” e insistiendo en que debe someterse a aprobación de junta de accionistas.

Propietaria del 22,16% de las acciones de SQM, la asiática fustigó el deal y recordó que como solicitó el pasado 21 de mayo un pronunciamiento a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), esta entidad “ha exigido a SQM emitir una respuesta formal a nuestra presentación no más allá del 3 de junio, lo cual, junto con otras condiciones previas descritas en el mismo acuerdo, subraya que este acuerdo aún no constituye un acto jurídico definitivo ni válido”.

Según la firma china, dado que el contrato con Codelco implica la enajenación de activos estratégicos de la compañía, debe necesariamente pasar por la aprobación de la asamblea de socios.

“La decisión de SQM de propiciar la firma del acuerdo, estando aún pendiente la respuesta a un oficio del regulador del mercado financiero, establece un precedente preocupante en términos de gobernanza corporativa y buenas prácticas”, denunció Tianqi.

Y agregó: “Enfatizamos nuestro deber fiduciario de ejercer y hacer valer nuestros derechos como accionista minoritario de SQM. Tal como hemos señalado, no dudaremos en recurrir a todas las instancias legales necesarias para garantizar el pleno reconocimiento y respeto de estos derechos”.

Al respecto, fuentes ligadas a SQM explicaron que han remitido al regulador información similar a la aportada meses atrás, cuando se hizo la primera consulta.



FOTO: JULIO CASTRO

**TIANQI**  
 SOCIO DE SQM

**“La decisión de SQM de propiciar la firma del acuerdo, estando aún pendiente la respuesta a un oficio del regulador, establece un precedente preocupante”.**

Por su parte, Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco, defendió este acuerdo que calificó como “histórico” y dijo que Chile es un país democrático y por ello, respeta las diferentes opiniones, aunque reveló que el 85% de los chilenos estaban a favor del acuerdo, citando datos de Cadem. “Este es un tema al que no le doy demasiada importancia, porque lo importante es todo lo que hemos avanzado en este acuerdo... en un negocio de esta complejidad siempre van a haber opiniones distintas y yo las

**JORGE RIESCO**  
 PRESIDENTE DE SONAMI

**“Es importante para la continuidad de la producción, para el incremento de la producción de litio a nivel nacional. Y esperamos que las tareas pendientes se cumplan”.**

respeto”, expresó Pacheco.

## Reacción de mineras

Las compañías mineras en general valoraron el acuerdo. El CEO de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada, dijo que “es una buena combinación el hecho de que el Estado de Chile, a través de Codelco, pueda tener una asociación y participación en el negocio del litio como se ha llegado con SQM. Yo lo veo con ojos positivos. Creo que frente al potencial que ofrece el litio, las oportunidades que tiene

**IVÁN ARRIAGADA**  
 CEO DE ANTOFAGASTA

**“Es una buena combinación el hecho de que el Estado de Chile, a través de Codelco, pueda tener una asociación y participación en el negocio del litio como se ha llegado con SQM. Yo lo veo con ojos positivos”.**

y las capacidades que tiene SQM constituye una buena noticia”, reafirmó.

Si bien Arriagada se mostró renuente a comentar la limitación que tienen para ser directores en la nueva sociedad quienes lleven 10 años o más años tanto en Codelco como en SQM, sí dijo que “cada contrato tiene siempre sus particularidades, que obedecen a las condiciones específicas que se han negociado”.

Agregó que “aquí hay una cierta historia y una cierta trayectoria de

ambas compañías” y tal exigencia “obedece a las aspiraciones que tenían las partes que concurrieron para poder lograr este acuerdo”.

A su turno, el presidente de la Sonami, Jorge Riesco, señaló que el contrato “es la concreción de un acuerdo que ya se había anticipado, lo que habla bien del trabajo que han hecho”.

Precisó que el deal “es importante para la continuidad de la producción, para el incremento de la producción de litio a nivel nacional. Y bueno, esperemos que las tareas pendientes que supone este acuerdo en términos de validar tecnología, de completar las consultas indígenas y las demás consultas que sean necesarias para llevarlo a efecto, se cumplan”.

¿Le gusta que sea una asociación público-privada? “Yo creo que no había otra alternativa”, dijo Riesco, dado que “esta empresa (SQM) es la que está actualmente posicionada en el negocio”.

Riesco hizo ver, eso sí, que “esta sea la oportunidad o el ejemplo que permita desterrar otros proyectos en que están interesando a otras empresas privadas, que tienen sus propias soluciones, incluso tecnológicas y que están ya posicionadas en el territorio, en algunos salares”.

“El incremento de producción que se pretende obtener está dependiendo de eso y no veo que se esté haciendo demasiado en ese plano”, indicó el presidente de Sonami, enfatizando que es fundamental que se respeten las concesiones mineras.

Las comunidades del sur del Salar de Atacama -Camar, Peime, Toconao y Socaire- denunciaron un actuar descoordinado de las entidades del Estado, en particular, de Codelco, Corfo y el Ministerio de Minería en lo relativo a la explotación del litio en la cuenca y demandan que se reconozcan sus derechos, a la vez que alertaron sobre la “invisibilización” de la que son objeto en la Estrategia Nacional del Litio (ENL). “Señalamos de forma categórica que no habrá ENL sin nosotros”, afirmaron en una declaración pública.

Las cuatro localidades instaron “a las autoridades a trabajar, en conjunto, un modelo coordinado de diálogo intercultural y relacionamiento que considere desde su inicio la heterogeneidad de nuestras comunidades en los distintos ámbitos de la gobernanza de nuestras tierras y recursos”. nuestra participación directa en la toma de decisiones”.